

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pedro Abad**

Núm. 417/2019

Don Rafael Arenas Rueda, Alcalde Accidental del Ayuntamiento de Pedro Abad (Córdoba), hace saber:

Que por el Decreto de la Alcaldía núm. 01/039/2019, de 8 de febrero, se nombra al Primer Teniente de Alcalde, D. Rafael Arenas Rueda, Alcalde Accidental desde la 00,00 horas del día 11 de febrero de 2019 hasta las 24,00 horas del día 13 de febrero de 2019.

Pedro Abad a 11 de febrero de 2019. Firmado electrónicamente: El Alcalde Accidental, Rafael Arenas Rueda.